

**ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**CURSO ACADÉMICO 2024 – 2025
SEGUNDO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE**

Período de clases: del 28 de enero al 9 de mayo de 2025.

Período pruebas finales: del 19 al 30 de mayo de 2025.

La formación de la sociedad internacional (3 ECTS sin reducción de seminarios)

Magistrales: **7 sesiones** de 90 minutos (del 27 de febrero al 16 de abril de 2024).

Seminarios: **9 sesiones** cuatrimestrales (del 4 de marzo al 6 de mayo de 2024).

Asignatura de 6 ECTS sin reducción de seminarios

Magistrales: 2 sesiones semanales de 45 minutos.

Seminarios: **1 sesión** semanal durante **todo el cuatrimestre**.

Asignatura de 9 ECTS sin reducción de seminarios

Magistrales: 4 sesiones semanales de 45 minutos.

Seminarios: **1 sesión** semanal durante **todo el cuatrimestre**.

1. MAGISTRALES. GRUPO 241.

	MARTES		JUEVES
8:45 – 10:15h	LA FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL (Aula G-II)	8:30 – 9:15h 9:30 – 10:15h	Dº CONSTITUCIONAL: Dº FUNDAMENTALES (Aula G-II)
10:30 – 11:15h 11:30 – 12:15h	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA (Aula G-I)	10:45 – 11:30h 11:45 – 12:30h	FUNDAMENTOS DE Dº ADMINISTRATIVO (P-I)
		12:45 – 13:30h 13:45 – 14:30h	Tª DE LA ORG. Y BUROCRACIA PÚB. (Aula G-I)

2. SEMINARIOS Y TUTORÍAS OBLIGATORIAS. GRUPO 2411. Aula 4 planta baja.

	LUNES	MIÉRCOLES
10:30 – 12h	FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	FUNDAMENTOS DE Dº ADMINISTRATIVO
12:15 – 13:45h	Dº CONSTITUCIONAL	Tª DE LA ORG. Y BUROCRACIA PÚB.

3. OPTATIVAS. GRUPO 841. Aula 4 planta baja. Tutoría obligatoria: habrá una tutoría de una hora y media de duración que se realizará en el horario y en el aula asignados a cada asignatura.

A lo largo de los estudios del Grado el estudiante debe cursar 51 créditos ECTS en asignaturas optativas de 6 o 3 ECTS. Del total de créditos de optativas, el estudiante puede cursar hasta 18 créditos ECTS en seminarios de 6 o 3 ECTS que serán ofertados anualmente. Se recomienda que el estudiante curse 12 créditos ECTS de optatividad durante el segundo curso del Grado para así completar los 60 ECTS recomendados por curso académico. En cualquiera de los cursos del Grado, el estudiante puede elegir entre todas las optativas ofertadas en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública (así como del Grado en Estudios Asiáticos que se ofrece a los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública), las asignaturas transversales ofertadas por la Facultad de Derecho y todas las optativas ofertadas en el Grado en Derecho. Para facilitar la compatibilidad de horarios, se ofertan optativas en horario compatible con el resto de asignaturas del Grado en Ciencia Política del primer y segundo semestre para cada curso académico (véase el cuadro horario de asignaturas y seminarios de créditos optativas correspondiente al curso 2020 – 2021).

	MIÉRCOLES
15 - 16:30h 16:45 - 18:15	POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA

4. PROFESORADO

A. MAGISTRALES

Derecho Constitucional: Derechos fundamentales

* Magistrales: Prof. Dr. D. Antonio Cidoncha Martín (Profesor Titular).

Teoría de la organización y burocracia pública

* Magistrales: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado Grande (Profesor Titular).

Fundamentos de Derecho Administrativo

* Magistrales: Prof.^a Dra. D^a Julia Ortega Bernardo (Profesora Titular).

Formación de la Sociedad Internacional

* Magistrales: Prof. Dra. D^a. Nere Basabe Martínez (Contratada Doctora)

B. SEMINARIOS

GRUPO 2411

Derecho Constitucional: Derechos fundamentales

* Seminarios y Tutorías: Prof.^a Dra. D^a Ana Ruiz Legazpi (Profesora Asociada).

Teoría de la organización y burocracia pública

* Seminarios y Tutorías: Prof. D^a. Ariana Guevara Gómez (Profesora Ayudante).

Fundamentos de Derecho Administrativo

* Seminarios y Tutorías: Prof.^a Dra. D^a Julia Ortega Bernardo (Profesora Titular).

Formación de la Sociedad Internacional

* Seminarios y Tutorías: Prof. D^a. María Llinares Galustian (Contratada Predoctoral).

C. OPTATIVAS

GRUPO 841

Política y Gobierno en América Latina:

Prof. Dra. D^a Susanne Gratius (Contratada Doctora).

Prof. Dra. D^a Agata Serrano (Investigadora Ramón y Cajal).